



EMPRESA ELÉCTRICA DE LA FRONTERA S.A.  
Sociedad Anónima Cerrada  
Inscripción Registro de Valores N° 1073

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, se cita a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") de Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. (la "Sociedad") para el día 27 de abril de 2017, a las 11:00 horas, a celebrarse en Avenida Isidora Goyenechea N° 3621, piso 20, Las Condes, Santiago, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales.
2. Resolver sobre la distribución de dividendos y sobre el destino de las utilidades.
3. Fijar la remuneración del Directorio para el próximo ejercicio.
4. Designar Auditores Externos.
5. Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Sociedad a que se refiere el artículo 44 de la Ley N° 18.046.
6. Cualquier otra materia de interés social que sea de la competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que se propondrá a la Junta la aprobación del pago del dividendo final N°10 de \$0,0005214822 por acción, el que se pagaría en dinero efectivo e imputaría a las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016 con cargo a los resultados de ese ejercicio. Para efectos tributarios, el dividendo N°10 es constitutivo de renta, correspondiéndole a los señores accionistas créditos tributarios para su declaración de impuestos a la renta de abril del año 2018.

Los dividendos señalados, luego de aprobados, serán pagados a partir del 27 de mayo próximo, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Santiago, Avenida Isidora Goyenechea N° 3621, piso 20; Osorno, calle Eleuterio Ramírez N° 705, piso 5; Temuco, calle Andrés Bello 631; y Lota, calle Cousiño 206, Lota Alto.

Tendrán derecho a los dividendos definitivos los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

#### PUBLICACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS

Los señores accionistas encontrarán la publicación del Balance y Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 en el sitio web de la sociedad [www.gruposaesa.cl](http://www.gruposaesa.cl).

#### MEMORIA ANUAL

De acuerdo con lo establecido en el Art. 75 de la Ley 18.046 y en el Oficio Circular N° 444 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Memoria de la Sociedad está a disposición de los señores accionistas en el sitio web [www.gruposaesa.cl](http://www.gruposaesa.cl). Asimismo, en los domicilios de la Sociedad, antes mencionados, se dispone de ejemplares impresos para consultas pertinentes.

#### PARTICIPACIÓN EN LAS JUNTAS

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la misma.

#### PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día de la Junta, previo a que ésta se inicie.

Santiago, abril de 2017.

El Gerente General